NOSCE TE IPSUM

EL CRITERIO ESPIRITISTA,

ÓRGANO OFICIAL

DEL CENTRO ESPIRITISTA ESPAÑOL.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, **El Vizconde de Torres-Solanot**, PRESIDENTE DEL CENTRO.

AÑO XI.—Núm. 8.º—Agosto de 1878.—SUMARIO.—Advertencia importante.—Sobre las sociedades espiritistas.—El Discurso del R. P. Fr. Juan Vilá sobre Espiritismo.—Las Mediumnidades por Marietta.—Memoria sobre las investigaciones hechas en el terreno de los fenómenos del Espiritismo.—Variedades.—La medium Amelia.—Miscelánea.—Un suelto y un Remitido.—Noticias y avisos.—Correspondencia.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Por razones que la caridad y la fraternidad espiritista nos mandan velar, nos hemos visto precisados á pedir autorizacion, que se nos ha concedido por la autoridad correspondiente, para publicar nuestra Revista científica mensual, con el título EL ESPIRITISTA, órgano oficial del *Centro Espiritista Español* **y del** *Grupo «Marietta.»*

EL ESPIRITISTA será fiel continuador de EL CRITERIO, **sin variar absolutamente más que el título; procurará seguir mereciendo el aprecio y consideracion que le muestra la prensa espiritista de ambos continentes, al reproducir muchos de sus trabajos; y se esforzará, sobre todo, en corresponder al favor creciente que le dispensan nuestros hermanos y las agrupaciones espiritistas que están en relacion con el Centro.**

Al mismo tiempo que este número, retrasado por causas agenas á nuestra voluntad, repartimos el primero de EL ESPIRITISTA, continuando los trabajos comenzados y hasta la paginacion, pues ya hemos dicho que solo el título cambiaba en el nuevo periódico.

OTRA.

El considerable aumento de suscricion despues de comenzado el año corriente, ha agotado por completo los números de EL CRITERIO, correspondientes á los tres primeros meses, que reservábamos para los nuevos abonos y para colecciones. La suscricion en adelante se hará por seis meses, ó por año, á contar desde Julio.

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

SOBRE LAS SOCIEDADES ESPIRITISTAS.

Del penúltimo capítulo de *El Libro de los Mediums*, que contiene una série de notables disertaciones espiritistas, escogidas por Allan Kardec con su característico acierto y gran sentido práctico, sobre el Espiritismo, los Mediums, las Sociedades y las Comunicaciones, entresacamos los siguientes párrafos:

«Que el espíritu de caridad os reuna, tanto la caridad que da como la que ama. Manifestaos pacientes contra las injurias de vuestros detractores; sed firmes en el bien, y sobre todo humildes ante Dios; solo la humildad eleva: es la sola grandeza que Dios reconoce. Entonces sólo vendrán á vosotros Espíritus buenos; sinó el del mal se apoderaría de vuestra alma.»

. . . . . .

«La union es la fuerza; debeis estar unidos para ser fuertes. El Espiritismo ha germinado, ha echado sus profundas raices, y va á estender sobre la tierra sus ramas bienhechoras. Es menester haceros invulnerables contra los tiros emponzoñados de la calumnia y de la negra falange de espíritus ignorantes, egoistas é hipócritas. Para conseguirlo, que presidan á vuestras relaciones una indulgencia y una benevolencia recíprocas; que vuestros defectos pasen desapercibidos, que solo vuestras cualidades sean notadas; que la antorcha de la amistad santa reuna, esclarezca y enardezca vuestros corazones, y resistireis á los ataques impotentes del mal, como la inmóvil peña á la ola furiosa.»

. . . . . .

«¿Os habeis hecho bien cargo de lo que debe ser una reunion espiritista? No, por que en vuestro celo creeis que lo mejor que puede hacerse, es reunir el mayor número de personas, con el fin de convencerlas. Desengañaos; cuantos ménos seais, más obtendreis. Por el ascendiente moral sobre todo, es como os atraereis á los incrédulos, mucho mas que por los fenómenos que obtengais; si solo los atraeis por los fenómenos, os vendrán á ver por curiosidad y encontrareis curiosos que no os creerán y que se reirán de vosotros; si no se encuentran entre vosotros sino personas dignas de estima, quizá no se os crea en seguida, pero se os respetará, y el respeto inspira siempre confianza. Estais convencidos de que el Espiritismo debe conducir á una reforma moral; que vuestra reunion sea, pues, la primera en dar ejemplo de virtudes cristianas, porque en este tiempo de egoismo, en las sociedades espiritistas es donde la caridad debe encontrar un refugio.»

. . . . . .

«El verdadero Espiritismo tiene por divisa *benevolencia* y *caridad*, excluye toda rivalidad que no sea para el bien que pueda hacerse; todos los grupos que se inscriban bajo su estandarte, podrán darse la mano como buenos vecinos, que no son ménos amigos aun cuando no habiten en una misma casa. Los que pretendan tener mejores Espíritus por guias, deberán probarlo mostrando me-

jores sentimientos; que haya, pues, entre ellos lucha, pero lucha de grandeza de alma, de abnegacion, de bondad y de humildad; el que echase al otro la piedra, solo por esto probaria que está tentado por malos Espíritus.»

. . . . . .

«El Espiritismo debería ser un escudo contra el espíritu de discordia y desunion; pero este espíritu en todo tiempo sacude su ponzoña sobre los humanos, por que está celoso de la felicidad que la paz y la union producen. ¡Espiritistas! él podrá penetrar en vuestras asambleas y, no lo dudeis, procurará sembrar en ellas la defeccion, pero será impotente contra los que están animados de la verdadera caridad. Estad preparados y velad sin cesar en la parte de vuestro corazon, como en la de vuestras reuniones, para no dejar penetrar al enemigo. Si vuestros esfuerzos son impotentes contra el de fuera, siempre dependerá de vosotros impedirle el acceso de vuestra alma.»

«Si nacen disensiones entre vosotros, solo pueden ser suscitadas por malos Espíritus; los que tengan, pues, en mas alto grado el sentimiento de los deberes que les impone la urbanidad, así como el Espiritismo verdadero, que se manifiesten los más pacientes, los mas dignos y los mas cariñosos; algunas veces, los buenos Espíritus pueden permitir estas luchas para proporcionar tanto á los buenos como á los malos sentimientos, la ocasion de descubrirse, á fin de separar el mal grano de la zizaña, y estarán siempre del lado que haya mas humildad y verdadera caridad.»

. . . . . .

«Los falsos profetas no están solo entre los incarnados; están tambien y en mucho mayor número entre los Espíritus orgullosos que bajo las falsas apariencias de amor y caridad, siembran la desunion y retardan la obra emancipadora de la humanidad.»

. . . . . .

«Dios, queriendo que la verdad llegue á todos, no la señala un círculo estrecho y restringido; la hace brotar por diferentes puntos á fin de que en todas partes la luz resplandezca al lado de las tinieblas.»

EL DISCURSO DEL R. P. FR. JUAN VILÁ SOBRE ESPIRITISMO.

II.

Si en la afirmacion de la realidad de los fenómenos espiritistas estamos de acuerdo con el catedrático de la universidad de Manila, no así cuando trata de averiguar la causa y el verdadero agente de esas sorprendentes manifestaciones.

Hay, efectivamente, gran divergencia de opiniones al intentar dar esplicacion de las maravillas observadas en los esperimentos espiritistas. Bien pueden

reducirse á dos grandes agrupaciones las teorías que se han inventado con ese objeto: la de los fluidos y la de los espíritus.

Tambien estamos de acuerdo en que la teoría fluidista, sea cualquiera la fase bajo que se presente y la forma de que se revista, no nos dá «razon satisfactoria de la mayor parte de los portentos espiritistas.» Las concluyentes reflexiones contenidas en las páginas 31 á 36 del discurso que nos ocupa, merecen ser reproducidas.

»Si es un principio inconcuso—dice el P. Vilá—y un axioma universalmente admitido entre los filósofos que *los efectos son proporcionales á sus causas*, y que guardan con ellas una relacion íntima y necesaria; á efectos de un órden preternatural, deberemos por necesidad asignarles tambien causas preternaturales, pues todo el ser del efecto, debe estar precontenido en la causa que lo produce. Si esto nos dice la luz natural, si esto nos enseña la filosofía, ¿no sería un absurdo á los ojos de la razon, del sentido comun y de la verdadera ciencia el atribuir á fluidos materiales y corpóreos una gran parte de las manifestaciones del espiritismo y con especialidad aquellas que dependen esencialmente del entendimiento y de la voluntad, potencias necesariamente inmateriales y supra-sensibles? ¿Cómo es posible que un fluido ponderable ó imponderable produzca el conocimiento de cosas ocultas y distantes, la presciencia y prevision de sucesos futuros, que dé facilidad para hablar idiomas desconocidos y discurrir con rectitud sobre ciencias y materias ignoradas? ¿Cómo pueden objetos sensibles ser la verdadera causa de las respuestas recibidas de los espíritus evocados, y esto por medio de palabras habladas ó escritas, ó por signos convencionales, cuando estos y otros fenómenos análogos indican claramente y revelan á todas luces la presencia é intervencion de agentes intelectuales y libres, que nada tienen de comun con la materialidad de los fluidos, cuyo maravilloso poder y extraordinaria virtud tanto se quiere ponderar? ¿Cómo puede animar lo que carece de vida? ¿Cómo puede comunicar un movimiento cualquiera lo que de suyo es inerte é inactivo? ¿Cómo puede discurrir lo que está falto de razon? ¿Cómo puede ver, oir ó gustar lo que está destituido de estos sentidos?

»No,—continúa diciendo el R. P.—la razon no puede avenirse con ese cúmulo de dislates; jamás puede conceder, sin renegar de sí misma, y ponerse en abierta contradiccion con los primeros principios, que un efecto sea superior á la causa que le dá el sér, pues ésta en dicha suposicion otorgará á aquel una perfeccion y una realidad de que ella carece. Tan abierta contradiccion y absurdo tan manifiesto se realizarian, á ser cierto que los fluidos son los verdaderos agentes de esos efectos superiores á todo órden material y que exceden inmensamente á todas las manifestaciones de la naturaleza sensible. Del raciocinio que acabamos de sentar, se deduce tambien en buena lógica que la hipótesis ó teoría de los fluidos considerada en general, está destituida de todo fundamento filosófico, y que es inadmisible semejante explicacion para todo hombre de mediano entendimiento y que no haya olvidado por completo los preceptos más triviales del arte de discurrir.

»Milita además contra la teoría de los fluidos otra razon poderosísima y no ménos concluyente que la anterior, la cual demuestra hasta la evidencia cuán infundada es dicha hipótesis y cuán insostenible semejante sistema. Es una ley constante en la naturaleza y un principio generalmente recibido entre los físicos, base á la vez y fundadamento de todas las ciencias seperimentales, que las causas naturales y necesarias producen siempre idénticos resultados dadas las mismas circunstancias. Empero esto no se verifica en los fenómenos del espiri-

tismo; pues ¿quién ignora en efecto que, en ocasiones dadas, se mueven en sentido horizontal las mesas giratorias, mientras que otras veces se levantan con tal fuerza, que arrojan con violencia al suelo á los que con brazo de hierro y cargándoles un peso enorme, trataran de estorbarlo, ó practican un movimiento de traslacion empujando hácia adelante con fuerza irresistible cuanto les impide el paso, ora se levantan apoyándose sobre uno de sus piés, para inclinarse despues con majestad y dar tantos ó cuantos golpes en relacion con lo convenido con el *medium*, para significar tal ó cual palabra, ora permanecen inmóviles resistiéndose á responder á las preguntas de los que las interrogan? ¿Cómo se explica que un mismo agente natural, dados los mismos aparatos, siendo el mismo el *medium* que los manipula, unas veces ejecuta movimientos de rotacion y otras de traslacion ó elevacion? ¿Qué fluido es ese que está á disposicion del *medium* en ocasiones dadas, obedeciendo prontamente á la más insignificante seña ó insinuacion, al paso que otras veces se resiste á obedecer y se niega á responder á las preguntas dirigidas por el mismo *medium*, á quien momentos ántes se mostrara tan sumiso y respetuoso? ¿Qué fluido es ese tan deferente con cierta clase de personas, al propio tiempo que de otras no hace el menor caso y se burla de sus mandatos?

»Preciso es convenir en que ó esos fluidos son séres inteligentes y libres, puesto que entre los efectos por ellos producidos se cuentan algunos, en los cuales se ven indicios ciertos y evidentes de inteligencia, y no vulgar, y de la mas completa libertad; ó que á la accion de esos fluidos deben presidir como á los demás agentes de la naturaleza, leyes fijas é inmutables y un modo de obrar constante y uniforme en todos los casos en que las circunstancias permanezcan las mismas. Afirmar lo primero es un absurdo manifiesto y una contradiccion palmaria; pues tendríamos un fluido material y espiritual á la vez, es decir un fluido que no sería fluido; y lo segundo está desmentido por los hechos admitidos y autorizados por testimonios irrecusables, y en abierta oposicion con lo que sucede diariamente á la vista de pueblos y naciones enteras. Concluyamos, pues, que dicha teoría, sobre ser ridícula, es absurda.....»

A casi todas las alusiones á fenómenos espiritistas contenidas en los anteriores párrafos, acompaña el erudito P. Vilá las correspondientes notas, corroborando con testimonios fidedignos todos los hechos de que hace mencion. En la larga série de nuestras experiencias los hemos visto repetidas veces, y contamos nfinidad de relatos verbales y por escrito, dándonos noticia de hechos análogos y mucho más notables que los referidos en el discurso leido en la universidad de Manila.

Este discurso, exhuberante de pruebas en favor de la realidad de los fenómenos espiritistas, no hace, sin embargo, mencion del testimonio de más valor en el terreno científico: nos referimos á las investigaciones del célebre químico inglés William Crookes, miembro de la Sociedad Real de Londres, descubridor del *thalium* é inventor del *radiómetro*. Crookes consagró algunos años al estudio de aquellos fenómenos, dando á conocer sus resultados en la revista de ciencias *Quarterly Review*, de Londres, y publicando además en 1874, tres folletos con el título *Researches in the phenomena of spiritualism*, el primero de los cuales fué traducido al francés en 1875, por la «Sociedad para la continuacion de las obras espiritistas de Allan Kardec,» establecida en París, y reproducido en español por la «Sociedad Espiritista Española,» que nos confió ese trabajo.

El eminente químico divide los fenómenos espiritistas que ha observado y comprobado, en trece clases, á saber: 1.ª movimiento de objetos pesados con

contacto, pero sin intervencion mecánica; 2.ª fenómenos de percusion y ruido 3.ª alteracion del peso de los cuerpos; 4.ª movimientos de objetos; 5.ª mesas y sillas suspendidas sin contacto; 6.ª suspension de cuerpos humanos; 7.ª movimientos de objetos de pequeño volúmen sin contacto; 8.ª apariciones luminosas; 9.ª apariciones de manos luminosas por sí mismas ó visibles á la luz; 10.ª escritura directa; 11.ª fantasmas, formas, figuras; 12.ª casos diferentes, que demuestran una inteligencia exterior, y 13.ª hechos de carácter compuesto.

Perplejo Mr. Crookes ante tan sorprendentes fenómenos, que ha sujetado á minucioso análisis en su mismo gabinete de experimentaciones y ante afamados sábios, no se atreve á aventurar opinion respecto á la causa productiva de tan insólitos hechos, y exclama: «Aquí hay algo,» encareciendo el estudio para llegar á descubrir las causas de un fenómeno no explicado todavía. Despues de examinar, sin que le satisfagan, las teorías inventadas para dar razon del fenómeno, parece que se inclina á la de la *fuerza psíquica*, de M. Serjeant Cox. El reputado químico continúa sus estudios acerca de los fenómenos espiritistas y no dudamos llegará á aceptar nuestra teoría, la más racional sin duda, rechazando desde luego como el P. Vilá y como nosotros las teorías fluidistas, que pretenden vanamente explicar los hechos del Espiritismo sin el concurso de los Espíritus.

El Vizconde de Torres-Solanot.

LAS MEDIUMNIDADES, POR MARIETTA.

COMUNICACION OBTENIDA EN EL CENTRO FAMILIAR DE CÓRDOBA.

CAPITULO PRIMERO.

TODOS LOS SERES SON MEDIUMS, TODOS POSEEN FACULTADES «AD HOC».

(*Continuacion*). (1)

inhabilitada casi en absoluto de las percepciones esternas, para que el alma se ponga en relacion con el mundo que no ve, pero que siente á merced de ambos fluidos perispitales unidos, y en momentos favorables para producir lo que no debeis considerar como fenómeno prodigioso sino como una de las muchas leyes que ireis conociendo para que se patentice la armonía de la bella obra de Dios, y conozcais al fin, que vosotros y los que sucesivamente se van, estais íntimamente ligados y teneis un comercio constante por medio de los fluidos. Así, pues, podemos decir, que la facultad de la vision extraterrestre, es una de las muchas facultades del alma; atributos subjetivos que empezais á vislumbrar allá en el infinito é inconmensurable arcano que envuelve la creacion con un tupido velo, que cual el del templo se rasgará en la plenitud de estos tiempos.

La facultad vidente es la más hermosa y grata de todas las facultades, porque es la que más convence de la nó interrumpida solidaridad del mundo visible con el invisible, mediante esos prodigiosos fluidos que se penetran y confunden, como que emanan del mismo principio.

Siguiendo en el órden categórico de las mediumnidades, debo presentaros la auditiva, cuya facultad, si se me permite la espresion calificativa, diré que es la que dió más orígen á la celebridad de multitud de varones ilustres que venera la Iglesia católica llamándoles Santos por efecto de su no comun facultad de oir clara y distintamente la voz de seres que

(1) Por un error de imprenta apareció punto final en la conclusion del número anterior, pero sigue la oracion allí interrumpida.

fueron tangibles. ¿Quién puede dudar que mi hermana querida, ahí llamada Teresa de Jesús, tuvo esa facultad activa tan desarrollada como la tuvo Pablo al oir aquel *¿Por que me persigues*? como la tuvo Ambrosio; como la tuvieron Crisóstomo, Agustin y tantos otros mil que la Iglesia he dicho venera? Y si pasamos al muudo de las ciencias especulativas, ¿quién negará que un Platon fundó y echó las raices solidísimas á una filosofía que habia de germinar dos mil años despues? ¿Quién ha de dudar que aquel gran espíritu oyó la sublime moral que el Justo con la vida confirmára? Aristóteles con su dialéctica; Plutarco con su poética; Arquímedes con su matemática; Ciceron, en fin, con su oratoria, ¿qué fueron sino magníficos mediums oyentes que al mundo pasmaron y se les venera hoy en el altar sacrosanto de la ciencia?

De esta facultad sorprendente queda por decir, cómo es herido el nervio auditivo en el momento de verificarse la comunicacion.

Al principio de estas comunicaciones me propuse ser mucho más breve; pero viendo que mi presencia no os es molesta, con un gusto sin igual dejaremos como exordio aquellas primeras y haremos un trabajo más extenso.

Así, pues, diremos que en el acto de querer el Espíritu comunicar por medio del aparato auditivo, hiere, con la voluntad tambien, cierto fluido que depende de su perispital: éste se pone en relacion con el fluido ambiente, impregnado del magnetismo universal, haciendo una masa fluídica general: así compuesto el vehículo trasmisor, y como quiera que la facultad del que ha de recibir la comunicacion es afin á aquella masa fluídica que le ha de afectar, resulta que al ponerse en contacto con fluidos perispitales, tambien impregnados del magnetismo antes dicho, se confunden é identifican, y viene la audicion. Empero si bien la audicion se efectúa mediante el quedar herido tangiblemente el nérvio auditivo, no creais que este fenómeno se verifica de la misma manera que con la onda sonora del aire ambiente, no: la audicion medianímica se efectúa de un modo muy distinto, pues si bien la onda sonora fluídica hiere el órgano, no es en la superficie, sino interiormente: más claro, vuestra dermis y epidermis son unos tegidos sumamente ordinarios, que están llenos de escabrosidades y agujeros infinitos, á través de los cuales se llega á cierta sustancia grasa que recubre, por sí y por medio del tejido nervioso, todos esos poros, para que la sangre capilar no se precipite fuera rompiendo esos vasos por la presion atmosférica. Hemos dicho que la onda sonora está formada por el perispíritu del espíritu, que toma del fluido magnético lo necesario para hacer vibrante esa voluntariosa onda: pues bien, como el fluido perispital del medium corre por esa sustancia grasa y por ese tegido nervioso, la onda penetra por los poros hiriendo el perispíritu y ese trasmite al alma esa audicion.

Ved por qué en último caso siempre es ese átomo, de Dios átomo congénito, el que recibe las impresiones de la mediumnidad oyente.

¡Admirable sabiduría la del autor atómico que hizo, por su sublime voluntad, la igualdad microscópica sideral como la igualdad de cuerpos gigantes! A la primera dió leyes tan inmutables como á la segunda; los hombres, sin embargo, han empeñado reñidas batallas por establecer un valladar que las separe, pero como tu fortaleza es la fuerza increada, orígen de las resistentes fuerzas del universo, ese valladar cae cual frágil y deleznable polvo á impulso de un microscópico soplo de tu voluntad que seria capaz de desorganizar esas fuerzas, si tú no fueras el motor y causa de ellas: así es que queda por resultado el progreso infinito hácia tí dentro de esa misma ley que eres tú mismo

La materia es una, el espíritu múltiple, y como éste está sometido fatalmente á la ley que es Dios mismo; de ahí que rigiendo la ley á la materia y al espíritu, prueba éste valerse de aquella, ó en estado microscópico de fluido, ó en el estado tangible de cuerpo en el espacio.

Siendo las mediumnidades un acto natural y un uso libérrimo de la ley dada por el que es la ley misma, ¿por qué no comprenderla? ¿Por qué esa facultad ha de asustar á tantos que la ley comprenden?

CAPITULO II.

La mediumnidad parlante que vamos ahora de nuevo á tratar es si cabe más sorprendente que cuantas adornan á la humanidad viviente. ¿Cómo un espíritu inmaterial ocupa, sea momentáneamente, el lugar designado á otro de su igual?

Háse creido, y aun hoy se cree, que el espíritu incarnado deja su frágil barquilla, con la que boga por ese agitado mar que llamais mundo, para dar momentáneo auxilio á aquel que libre se vé volando por estas regiones de oro y zafir. Se cree que el incarnado sujeta su vida vejetativa por un lazo fluídico que se une con él y su morada, ¿Es esto admisible ni posible esplicarlo satisfactoriamente? ¿No queda todo reducido á una mera hipótesis que de manera alguna es posible hacer comprender?

Al espíritu libre le está vedado en absoluto hacer ninguna de sus manifestaciones incarnando momentáneamente en un cuerpo ageno: ni al espíritu que incarnado está le es permitido abandonar su castigo ni un momento siquiera.

Bien sé que esta mi pobre teoría ha de levantar grandes clamores dentro de los que al sonambulismo se dedican; pero qué hemos de hacerle? Jesús con su doctrina levantó tambien grandes tumultos, porque separaba la zizaña del trigo. Hora es ya de que los errores terminen. Hora es de que la luz brille con todo su deslumbrante esplendor.

Si esa ocupacion, siquiera momentánea, tuviese efecto, quedarian rotas en mil pedazos las admirables leyes de solidaridad de ambos mundos, corpóreo y espiritual; así como nula la prevision del Altísimo entre los altos.

El espíritu del sonámbulo jamás abandona el cuerpo que ocupa: lo que sucede es que se aplica una de las leyes que rigen la materia fluídica. El magnetizador presta fluido magnético, mediante su voluntad, al sonámbulo, fluido que equivocadamente se cree lo dá de sí, siendo así que lo toma del general del espacio: él no es más que el hilo, el medio por donde pasa, para que tomando del fluido vital pueda asimilarse al del sonámbulo. Las fuerzas tienen que equilibrarse siempre. Si el magnetizador diera lo suyo, ¿que le quedaria para sí?

Los sonámbulos, así como los magnetizadores, estos mejor aún, juzgan como el público mediante el hecho patente y visible; para nada tienen presente la fuerza fluídica, creyendo que el fenómeno es psicológico siendo puramente físico. Prueba de lo antedicho es que muy diferentes sonámbulos quedan magnetizados por su propia voluntad sin el auxilio de magnetizador alguno, y esto es porque por sí mismos toman del espacio el exceso de fluido necesario para caer en sonambulismo.

Todos los hombres, la naturaleza toda tienen una parte de fluido magnético cual necesitan para cumplir sus fines. En efecto, el magnetizado recibe el magnetismo general á través del fluido vital del magnetizador: cada ser, decíamos, tiene el que há menester para el gobierno psicológico de su espíritu; así es que, dada la facultad de cada individuo, que está en relacion exacta de su adelantamiento moral, le envuelve la parte de fluido necesaria para sus especulaciones psicológicas y físicas; y esto casi siempre sin que su yo psicológico pueda tender su facultad de accion visual fuera de los límites necesarios á la actividad de que es capaz un ser incarnado y en su estado natural; pero desde el momento en que el manetizador empieza á acumular fluido sobre fluido: desde el instante en que el sonámbulo empieza á sentir sus efectos, y por lo tanto viene la sobrenaturalidad, adquiere el yo más potente fuerza de actividad visual; porque el fluido acumulado hace presion sobre la materia tangible, la penetra, y directamente con los fluidos opera su nueva actividad.

Los sonámbulos que dicen se trasportan á largas distancias, se hacen una ilusion que puede compararse á vuestro espejismo; y como ellos aseguran de la mejor buena fé que ven esto ó aquello allí donde el magnetizador quiere, éste y el público creen que el espíritu del magnetizado voló por los espacios infinitos.

La vida vejetativa es de todo punto imposible, si no está íntimamente unida al espíritu, y no hay fluido alguno que pueda operar semejante fenómeno: el que tiene lugar es tan sencillo como lógico. Vosotros veis con vuestros ojos corporales á mayor ó menor distancia, segun el estado de la atmósfera y segun que el cruzamiento de los rayos visuales forma el foco más ó ménos lejos: este es un hecho puramente físico; empero el psicológico es el grande. El alma, que es la que en último caso recibe la sensacion ó resultante del hecho físico, no distingue aquella sensacion si su aptitud psicológica no está á la altura que há menester, ó en estado sobrenatural por medio de más potente vehículo.

Así es que rodeado el espíritu de más fuerza fluídica que de ordinario, adquiere la facultad de dirigir su mirada á través de ese fluido que le han dado y que es exactamente

igual al que llena el espacio, y resulta que habiendo una solucion de continuidad fluídica, dirige la mirada dó la manda el magnetizador, mediante la afinidad que se ha establecido en los fluidos vitales al paso del magnético por el vital del magnetizador.

La facultad parlante que hemos dicho es tan hermosa, y podemos añadir tan rara, no se efectúa por la salida del espíritu del medium sonambulizado, y en su consecuencia ningun espíritu ocupa el cuerpo tangible de otro, lo que sucede es natural y sencillo.

El espíritu propio del magnetizado queda recogido en sí mismo á merced de la presion, por el esceso de fluido magnético que le lanza el magnetizador; y esto es por la disposicion que el espíritu incarnado tiene á la mediumnidad parlante: así es que encontrando el espíritu libre esa disposicion, y pudiendo servirse de la lengua como se sirve del brazo ó de la mano, habla y hace hablar automáticamente á su albedrío á un aparato que encuentra *ad hoc*.

Dirán inmediatamente algunos magnetizadores: Y la emision de la voz, ¿no representa una agitacion del aire y una onda sonora, bien labial, dental ó lingual, que á veces hace distinguir el timbre de la voz que en vida tuvo el espíritu? Sí, señores, la representa; pero como este es un fenómeno del órden psicológico, ni hay semejante onda por medio del fluido elástico aire, ni cosa que lo valga: esa emision de la voz, esa onda sonora es trasmitida por medio de los fluidos (y estos han de ser precisamente del magnético) y trasmitida así al espíritu que juega con el fluido, hace por su voluntad que su anterior voz sea conocida: asi es que hay casos en que á un medium parlante le oyen unos y otros no, presentes, sin embargo, diferentes personas.

Si la trasmision de esa voz se hiciera por el medío ambiente, todos los asistentes á una sesion la oirian. En esto está fundado que en algunas apariciones á diversos sujetos, delante ó en presencia de otros, oye aquel la voz clara y sonora del manifestado, lo cual constituye el fenómeno de la audicion ya explicado.

Pasemos, si os place, á tratar de la mediumnidad intuitiva, pues yo creo que hemos explicado suficientemente lo que concierne á la parlante.

(Se continuará).

MEMORIA

SOBRE LAS INVESTIGACIONES HECHAS EN EL TERRENO DE LOS FENÓMENOS DEL ESPIRITISMO EN EL GRUPO ESPIRITISTA «MARIETTA.»

(*Continuacion*).

CAPÍTULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

II.

Hemos señalado las razones y los hechos que determinan la nueva fase en que entra el Espiritismo, respondiendo á sus antecedentes históricos y á las necesidades del momento actual, y nos hemos fijado principalmente en lo que al esfuerzo humano deben los trabajos y la propaganda de la racional y consoladora creencia.

Pero el Espiritismo es ante todo una verdadera revelacion que nos hace conocer el mundo invisible que nos rodea, y en medio del cual vivimos sin darnos cuenta de ello, las leyes por que se rige, sus relaciones con el mundo visible, la naturaleza y estado de los seres que lo habitan, y por consecuencia, el destino del hombre despues de la muerte. Lo que caracteriza la revelacion espirita, es que el orígen es divino, que la iniciativa pertenece á los espíritus, y que la elaboracion es el producto del trabajo del hombre. (*Allan Kardec.*—El Génesis, *cap. I. Caracteres de la revelacion espirita*).

«La revelacion espirita tiene un doble carácter á causa de su naturaleza: tiene el de revelacion divina y el de revelacion científica á un mismo tiempo. De la primera, en cuanto su advenimiento es providencial y no el resultado de la iniciativa y del designio premeditado del hombre, y que los puntos fundamentales de la doctrina, son los hechos de la

enseñanza dada por los espíritus encargados por Dios de instruir á los hombres sobre cosas que ignoraban, que no podian aprender por sí mismos y que les importa hoy conocer, por estar ya preparados para comprenderlas. Participa de la segunda especie de revelacion, en cuanto esta enseñanza no es privilegio de ningun individuo, sino que es dada á todos por el mismo medio; y que los que la trasmiten y los que la reciben, no son seres pasivos dispensados del trabajo de observacion y de investigacion; que no hacen abstraccion de su juicio y de su libre arbitrio; que no les está prohibida la comparacion, y sí, por el contrario, muy recomendada; y en fin, que la doctrina no ha sido dictada de una vez, ni impuesta á la credulidad; que es una deduccion de la observacion de los hechos que los espíritus ponen á la vista de todos, y de las instrucciones que acerca de ellos dan: hechos é instrucciones que el hombre estudia, comenta, examina y compara, y de que él mismo saca las consecuencias y aplicaciones.» (*Obra cit.*)

Esa condicion primordial del Espiritismo, asigna un papel indisputable á los espíritus en nuestra obra; por eso donde quiera que particular ó colectivamente se trabaja, allí aparecen uno ó más espíritus protectores, auxiliados por un núcleo de seres de ultratumba, cuyo número y elevacion está siempre en razon directa de la moralidad de los incarnados y de la bondad de los fines que se proponen. Tan constante es este hecho, que hemos podido elevarlo á la categoría de verdad axiomática.

La revelacion espirita, como ha dicho muy bien Allan Kardec, *es de orígen divino, pertenece la iniciativa á los espíritus, y la elaboracion es el trabajo del hombre.*

En estos concisos términos se hallan perfectamente definidos los caractéres fundamentales del Espiritismo. El Autor de todo lo creado, el Infinito absoluto y Absoluto infinito, el Ser Supremo, que es *á se,* Dios, se manifiesta en su obra, revelacion permanente, hablándonos en todos los momentos en que el ser inteligente quiere contemplar la majestuosa Creacion, sábia, perfecta y completa como producto de la Perfeccion absoluta; inescrutable, perfectible y progresiva con relacion al ser que en el espacio y el tiempo ha de verificar el desarrollo de su esencialidad. Y se manifiesta tambien por medio de esas esencias ó entidades que son el elemento activo del universo. De ahí la revelacion constante, pero con caractéres de accidentalidad, debida á los espíritus, colaboradores más ó ménos conscientes, en el gran concierto de los destinos, y cumplidores más ó ménos poderosos, segun su grado de adelanto, de las leyes eternas que á todo rigen.

Pero así como la Naturaleza permanece muda cuando no se la interroga con inteligente y escudriñadora mirada, así el mundo de los espíritus parece silencioso como las tumbas que guardan los restos materiales, si no le pregunta nuestra inteligencia leyendo en los hechos que son la manifestacion de aquel mundo.

Ahora bien, esos hechos, efectos inteligentes y por lo tanto producto de una causa inteligente, deben su orígen á los espíritus, á los seres que han vivido en este planeta; pero permanecerian como letra muerta, si el hombre no aplicase la ciencia para llegar á su conocimiento. Esos hechos, patrimonio de todas las edades y todos los países, no han sido hasta hace poco sometidos á la observacion y analizados con el escalpelo de la razon; por eso el Espiritismo empírico existió siempre, y el Espiritismo científico data de nuestros dias, levantándose sobre la antigua Mágia, como sobre la astrología y la alquimia se levantaron la astronomía y la química.

A la inmoderada pretension de leer en los astros el secreto de los acontecimientos terrenos, sucedió el descubrimiento de las grandes leyes de la Naturaleza física, reveladoras del concierto universal y patentizadoras de la existencia del Supremo Hacedor; á la insensata idea de hallar la piedra filosofal, sucedió el principio del conocimiento de la extructura íntima de cuanto nos rodea; del mismo modo, á la práctica inconsciente de lo tenido por sobrenatural y á las absurdas creencias explotadas por el hombre para sumir á sus semejantes en la servidumbre y en la oscuridad, ha sucedido el descubrimiento de las grandes leyes del Mundo espiritual, como suprema base de la creencia racional que nos ha de rehabilitar en el órden moral, restableciendo el perdido equilibrio.

Esta es la mision del Espiritismo, que providencialmente aparece, providencialmente se estiende y providencialmente se desarrollará, porque estriva en las leyes eternas á que todo está sujeto. Por eso reviste los caracteres que hemos señalado en estas consideraciones que hemos juzgado necesarias por via de introduccion á esta Memoria, y ampliare-

mos en el libro donde publicaremos, detalladamente y con copia de testimonios, lo que solo en extracto podemos dar ahora, para satisfacer la natural ansiedad de aquellos que desean ir conociendo el resultado de nuestras investigaciones en el terreno de los fenómenos espiritistas.

(Continuará). EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

VARIEDADES.

LA MEDIUM AMELIA.

DESARROLLO DE SUS FACULTADES.

VI.

Enero 1876.—La señora X..... tenia un vivo interés en conseguir un aporte, prometiendo conservarlo religiosamente. Los espíritus respondieron que no lo olvidarian, pero que para esto tenian necesidad de circunstancias favorables. La medium habia visto por dos veces en el espacio un pensamiento con el que le anunciaban los espíritus la representacion del futuro aporte. Pero el tiempo pasaba y ya desesperábamos, cuando el dia 8 se nos ordenó el tener sesion al siguiente dia en casa de la señora X.

A las 8 en punto estábamos todos en casa de la referida señora. Amelia, que estaba ya sentada en la mesa, y oyendo nuestra conversacion, cayó de repente en grandísima soñolencia y tratando de despertarla, nada consiguió, pues, colocó el codo sobre la mesa, apoyó la cabeza sobre su mano, y se durmió profundamente.

Nos colocamos en nuestros respectivos sitios y apagamos la luz.—Pasáronse diez minutos y algunos golpes que oimos sobre la mesa nos dieron la señal de encender. La medium continuaba durmiendo en la misma posicion, no despertándose hasta despues de dos minutos. No se acordaba de nada.

Seguimos así algunos momentos y los espíritus ordenaron que se apagase la luz y pidieron la caja de musica. Casi al mismo tiempo Amelia vió á Blanca radiante de hermosura balanceándose en el aire con un gran pensamiento en la mano; y ¡cosa singular! un magnífico espejo que habia en el salon reflejaba la forma del espíritu. Luego la medium distinguía vagamente cerca de Blanca á otro personaje del que lo más perfecto que se destacaba, era únicamente la mano. Esta mano se apoyaba sobre el brazo de Blanca, como para tomar parte en la manifestacion, y hacia gran ostentacion de un precioso anillo con piedra verde, cuya señal nos hizo conocer, en sesiones precedentes, á este espíritu.

El grupo se aproximó á la señora X. y la tocó: esta señora nos significó que sentia un objeto material moviéndose en derredor de su mano; despues de pocos momentos desapareció el grupo y el Griego, que hasta entonces habia permanecido alejado, se mostró con toda claridad á la medium, y dijo que se encendiese.

La señora X. tenia delante de sí un pensamiento de finísima porcelana, de 15 á 16 centímetros de circunferencia, con un magnífico tallo y de un trabajo admirable.

Despues de haber dado gracias á Dios y á los espíritus por este hermoso aporte, suplicamos á todos los que contribuyeron á realizar el fenómeno, que se dignasen inscribir su nombre en escritura directa sobre un pliego de papel que conservaríamos cuidadosamente, en union del pensamiento. Apagamos, pues, y obtuvimos la firma de Blanca en el indicado pliego en primer término, á esta seguia la del espíritu de la familia, y más abajo la de nuestro buen amigo el Griego.

Consagramos la segunda parte de la sesion á las visiones.

Presentáronse dos oficiales, á quienes reconocimos por su uniforme y sus semblantes. Despues de cruzarse algunas frases con intervencion de la medium, nos estrecharon vigorosa y afectuosamente las manos, complaciendo con esto mi demanda.

Parecia ya terminada la sesion y la señora de la casa se disponia á ofrecernos champagne, en lugar de té. En tanto que traian un pastel y las copas, yo manifesté el deseo,

que se colocase sobre la mesa una copita de licor llena de champagne, no dudando que los espíritus harian desaparecer el contenido.

Dispuesto ya todo y teniendo cada cual su copa en la mano, apagamos. Rogamos a los espíritus que brindaran con nosotros.

En seguida oimos el choque de la copita contra las nuestras y sentimos tambien los dedos que la llevaban de uno á otro. Bebimos con extraordinaria alegría á la salud de los espíritus, y la medium, que bebia como nosotros, se paró de repente esclamando: ¡ah! veo al Griego, bebe..... ha bebido..... deja su copa sobre la mesa. Encendimos y encontramos la copa vacía!

Apagamos, y suplicamos á los espíritus que nos obsequiasen con algun bollo. Sin responder, trajeron un gran pedazo que entregaron primeramente á la medium, otro pedacito del tamaño de un huevo que colocaron entre mis dedos, y migajas para las señoras. No tuvimos tiempo para echarles en cara su parcialidad, pues, la medium nos advirtió que el Griego habia tomado una botella y que echaba vino en el vaso. Tomamos en seguida nuestras copas y nuestro escanciador se disponia á servirme, pero antes de hacerlo, tocó mis dedos con la botella como queriendo decirme: amigo mio, tu creias que no podia yo levantar un vaso grande, y ya ves como manejo una botella!

Lleno ya mi vaso, pasó á las señoras, y acto contínuo hizo rodar sobre el pavimento la botella vacía.

Suplicamos al espíritu nos dijese de qué manera podríamos recompensarle, y nos respondió que rogando por él.

¡Siempre oraciones! he aquí el estribillo de estos *Diablos*.

Antes de continuar esta narracion, es muy conveniente recordar, que en otras ocasiones no dormian á la medium para hacer aportes. Sin embargo, habíamos observado que durante una hora, antes de cada sesion, ella se encontraba en un estado de pesadez y sin hablar; permanecia sentada en un sillon, las interpelaciones la enfadaban, se ponia brusca y en su semblante se pintaba la irritabilidad, y esta trasformacion era tan regular y característica, que yo decia varias veces: bueno! la medium está colérica; tendremos aporte. Yo no cesaba de velar alrededor de la medium y protejer su aislamiento á fin de que los espíritus pudiesen preparar sus fenómenos. Por fin, encontraron un medio más eficaz de obrar y menos pesado para la medium segun ellos: desde el Enero de 1876, en caso de aporte, ésta se duerme al dar comienzo á las sesiones. Conserva su alegría y su franca fisonomía; pero no es testigo de la caida de las flores y de algunas otras manifestaciones: su apasionamiento por las ciencias se ha calmado un poco, y si se presta á nuestras esperiencias, lo hace solamente por su acendrado amor á una doctrina de la que comprende que se derivarán grandes resultados.

19 de Enero, en casa de la señora de C.....—Diez personas presentes.—Mientras que yo ato á la medium, ésta se duerme y nos apresuramos á apagar la luz. Este sueño es preludio de un aporte seguro. Despues de cuatro minutos de espera, una señora pregunta si se puede encender: un espíritu responde que sí, tocándola tres veces en el brazo. La medium sigue siempre dormida y no se despierta hasta que pasan dos minutos.

La medium, que continúa atada, dice que se apague la luz y nos indica al Griego paseándose sobre nuestras cabezas con un objeto fácil de distinguir, pero que el espíritu la prohibe nombrarlo.—La medium no puede menos de hacerle presente, que este aporte no le habrá costado mucho trabajo, bastándole para ello el ir á la despensa.—El Griego se pone serio y responde: ¡ah! ¿tú lo crees? deja entonces caer sobre el brazo de la señora X. el aporte que rodó enseguida por el pavimento. ¡Era una hermosa galleta de 20 centímetros; no habia en la casa semejante pasta.

Se hicieron varios comentarios sobre esta galleta: flores y dulces, se comprende; ¡pero una galleta! ¿es posible que un espíritu?..... En fin, el fenómeno fué real, pues consultados al dia siguiente algunos espíritus, dieron muestras de interesarse en favor de este pobre Griego.

Volvamos, pues, á ocuparnos de nuestra sesion. Desde el principio de ella, Amelia significó á la señora de C..... que su marido estaba cerca de ella, y que le veia constantemente, sin embargo de la vision de otros espíritus que trataban de hacerse reconocer. A los pocos momentos anunció que Mr. de C..... paseaba por el salon con otro espíritu, mos-

trándole algunos retratos de familia, y á su vista interrumpieron el paseo. Despues Mr. de C..... trataba de materializarse por completo para dejarse ver de su esposa. La Sra. de C..... se sobrecogió á su contacto, y sin reflexionar estendió sus manos y los brazos para estrechar mejor contra su seno al espíritu tan presente siempre á su memoria. En este momento la medium esperimentó una fuerte sacudida y pidió que se la desatase.—Suplicad á los espíritus que deshagan los nudos: la dije yo.—Hacedlo pronto, caballero, pues me siento mal.—Me apresuré á cumplir sus órdenes y Amelia se quejaba de estar como paralizada en la nuca y en el bajo vientre. La Sra. X. la dió unos pases magnéticos y el mal desapareció poco á poco.

Un espíritu nos decia un dia: ¿Creeis que nos divierte el haceros manifestaciones? ¡Sin contar con los peligros que nosotros y la medium corremos!

Todavía se acuerdan en París de aquella magnífica sesion en la que un imprudente quiso recoger el traje del Espíritu John King, á consecuencia de lo qué, el medium William, acompañado felizmente por un amigo, cayó dos veces en la calle al volver á su casa, resintiéndose durante tres semanas á consecuencia de tan mala broma.

La señora de C..... nos hizo servir el té, y todos nos apresuramos á comer la galleta que ocupaba el sitio de honor en una mesa provista con tanta abundancia.

Despues del té, un indiscreto pidió á los Espíritus, si podian repetir la escena del champagne.—Respuesta: Ensayaremos.—Acto contínuo se desembarazó la mesa, segun su prescripcion—cada uno de nosotros teniamos en la derecha un vaso y con la otra se cogia la muñeca de la persona que estaba á la izquierda. La cadena era completa y formaba parte la medium. Mr. Leymarie entonó un aire de ópera en cuanto se apagaron las luces y acto contínuo oyó y sintió un espíritu que llenó su vaso. A continuacion fueron servidos siete de los asistentes, y dijo súbitamente la medium, de parte de sus amigos, que las fuerzas se agotaban y que no podian acabar. Encendimos y llenamos los vasos que dejamos vacíos, sin olvidar el vaso que estaba en el centro de la mesa destinado á los espíritus.

Convencidos que este pequeño descanso bastaria á nuestros camaradas para reparar sus fuerzas, les rogamos que brindasen con nosotros. Apagamos y quedaron asombrados los convidados al oir el choque de los vasos. ¡Volvimos á encender y vimos con sorpresa que la copa ofrecida á nuestro escanciador habia desaparecido!

La esperiencia del champagne, la repetimos solamente por tres veces en casa del escelente M. de V..... No conviene abusar de las cosas buenas. Vale más para nuestra instruccion buscar efectos nuevos.

2 de Febrero 1876.—9 asistentes.—Se ata á la medium y duérmese inconscientemente con la rapidez del rayo. Al despertar nos anuncia la presencia del Griego, mostrándola tres flores destinadas para las tres personas que allí asistian por primera vez. Tres espíritus se hicieron reconocer recibiendo de manos del Griego cada uno la flor que entregar debian á su pariente ó á su amigo. Entre los tres privilegiados se encuentra un jóven ruso que trata en vano de interrogar á su memoria á quien convenian las iniciales L.... J...., que un espíritu de mujer que estaba presente allí por él, le entregó. La medium le sacó de apuros diciéndole: Caballero, el espíritu ha escrito en letras de fuego: ¡Mi hijo! Súbitamente se presenta á la memoria de este bravo jóven el recuerdo, y así como al principio parecia esquivar el contacto de los espíritus, luego despues se entregaba con abandono á los apretones de su madre.

A esto siguieron los ejercicios de música, el volteo de las cajas y los gusanillos de luz, etcétera, etc..... y pidióse la materializacion de las manos. El Griego nos dice que el espíritu J..... médico de la medium, pide que concluya la sesion, pero que en nuestro obsequio, hará un esfuerzo para que continúe. Despues de sentir el contacto de los espíritus, les supliqué que nos hiciesen miedo.—Bastaron algunos segundos á nuestros complacientes amigos para concentrar fluido y producir el efecto de un gran golpe sobre la mesa. Las señoras tiemblan, pero sin embargo desean continúar en medio de los sustos. Entónces una sacudida enorme conmovió la mesa que parecia haber sido golpeada por una gruesa maza. Juzgamos prudente no exigir un tercer esperimento, y ya ibamos á levantar la sesion, cuando uno de los asistentes pidió escritura directa. El buen Griego, que no nos negaba nada, trazó algunas frases sobre el papel, que colocó en el brazo de uno de los asistentes. A la luz leimos este pronóstico: *¡Vuestro té se enfriará!*—Coronel Devoluet.

MISCELÀNEA.

UN SUELTO Y UN REMITIDO.

El periódico *La Provincia de Huesca*, que se publica en la capital del Alto Aragon, dice en su número del 9 de este mes:

«Hemos leido en varios periódicos el siguiente suelto:

»El presidente del Centro espiritista español, Sr. Vizconde de Torres Solanot, ha publicado un artículo en el *Pueblo Español*, retando á discutir á los impugnadores del Espiritismo, y ofreciéndoles las columnas de EL CRITERIO ESPIRITISTA, consagrado á la propaganda de aquella doctrina.»

«Consideramos inútil esta discusion por que la materia está completamente agotada, y además, hoy por hoy, gracias á la divina misericordia, sería inoportuna en nuestro país.

»Sabemos que el *Espiritismo* es un error y un pecado de supersticion, contrario al primer mandamiento de la ley de Dios y opuesto á la virtud de la religion, que consiste en obtener con el auxilio del demonio efectos maravillosos que superan las fuerzas humanas. Esto nos basta y ¡ojalá no dejemos de ser nunca fieles á las enseñanzas de la doctrina cristiana, cuya sencillez, claridad, precision y profundidad son luz indificiente, guia seguro para cuantos no quieren perderse en la confusion y tinieblas de la llamada ilustracion moderna!

»En cuanto al Sr. Vizconde, D. Antonio Torres-Solanot, permita que en nombre del afecto que de antiguo á él nos une, y del justo aprecio que hacemos de sus talentos, de su laboriosidad y digna persona, le amonestemos para que huya del error y del pecado en que, no por malicia, sino por flaqueza humana, se encuentra. Vuelva á respirar las auras puras y explendorosas de la fé de sus padres. Quiera tener fé y Dios se la dará; y nosotros que le vemos lejos y le esperamos con los brazos abiertos, le ayudaremos en tan feliz retorno.

»Aparte de esto, si es cierto, como se dice, que actualmente se halla en el país, nos atrevemos á suplicarle que dedique, como otras veces, su ilustrada actividad á algun trabajo de utilidad para esta capital ó su provincia, y sepa que á este fin tiene á su disposicion las honradas columnas de nuestro periódico.»

Damos gracias á *La Provincia de Huesca* por que, contra el sistema y formas de la prensa neo-católica, reconoce la sinceridad de creencia y las dotes que adornan á nuestro director, oriundo de aquella provincia, á la promocion de cuyos intereses se consagró algunos años dirigiendo y redactando *El Alto Aragon*, colaborando en otros periódicos locales y asociándose á toda idea generosa en pro del fomento moral y material de su país.

En contestacion al diario oscense, nuestro director le ha escrito el siguiente remitido:

Madrid 12 de Agosto de 1878.

Sr. Director de *La Provincia de Huesca*:

Muy Sr. mio: Ha llegado á mis manos el número 71 del periódico de su digna direccion, correspondiente al dia 9, que en uno de sus sueltos trata á mi pobre personalidad con tanta deferencia como con poca justicia á la doctrina filosófica que defiendo y propago hace algunos años, desde que ella me sacó de un desesperante ateismo para darme racional é imperecedera creencia en Dios y en la vida futura.

Contestaré á todos los extremos del aludido suelto en mi periódico EL CRITERIO ESPIRITISTA, pero faltaría á un deber de cortesía y de conciencia si no le dirigiese á V. estas líneas, cuya insercion le ruego, como agradecimiento y como protesta respectivamente á las aseveraciones de *La Provincia de Huesca*.

Esperando, señor director, que accederá á tan justo ruego, se ofrece etc., etc.

A LA PROVINCIA DE HUESCA.

Ratificando, en nombre de los espiritistas, la protesta contenida en la carta arriba trascrita, vamos á contestar al periódico ultramontano de Huesca.

No es inútil una discusion sobre el Espiritismo, ni está agotada, ni mucho ménos, la materia, ni es inoportuna en aquel país.

Nunca es inútil discutir doctrinas filosóficas, pues del choque de las ideas brota la luz que sirve de faro al progreso humano. Sin esas discusiones, viviríamos hoy sujetos aún á la ignominiosa ley de razas, en plena barbárie, y el hombre no habria alcanzado las conquistas que más le enorgullecen, haciéndole digno de los atributos que le elevan sobre los séres irracionales.

¡Agotarse la materia! ¡Qué aberracion! Vale tanto como negar la ciencia. En esta se apoya el Espiritismo, y en cada nueva ley que descubre, halla nuevo razonamiento para apoyar sus tésis. No nos ocupemos más de esa herejia científica de *La Provincia*.

Gracias á la divina Providencia que permite al hombre, mediante el trabajo y el merecimiento, salir de las tinieblas de lá ignorancia, la luz de la racional y consoladora creencia ha penetrado y se irá estendiendo en la provincia de Huesca á medida que la ilustracion

cunda, como ha sucedido en todos los pueblos civilizados, los más asequibles al Espiritismo. Y como sus partidarios sostienen que es la doctrina que mejor guia al hombre por el camino de la verdad, y sus adversarios sostienen lo contrario, de ahí la oportunidad de la discusion ¿Qué significan si nó los sermones contra el Espiritismo predicados en Huesca? ¿Qué significa el artículo condenándole, publicado en uno de los últimos números del *Boletin Eclesiástico* de esa diócesis?

Importunidad habria habido hace algunos años, cuando en el alto Aragon no se conocia del Espiritismo ni aun el nombre; pero hoy, que afortunadamente y por la permision divina nos contamos ahí un número de espiritistas muchísimo mayor del que *La Provincia* sospeche; hoy que en la capital se ha constituido la «Sociedad Sertoriana de estudios psicológicos» (con cuya presidencia honoraria me honro), y en varios pueblos hay agrupaciones familiares espiritistas; hoy que en las capitales y en otras poblaciones de las provincias vecinas de Zaragoza y de Lérida, existen asociaciones espiritistas; hoy que han penetrado allí nuestros libros y nuestros periódicos; hoy, repetimos, no solo no es inoportuna la discusion, sino que por sí misma se impone: en forma de sermones contra el Espiritismo, á los cuales contestan los espiritistas con hojas volantes defendiendo su doctrina; en forma de artículos en la prensa, que son refutados en el mismo terreno; y en público y en privado, porque donde quiera que hay espiritistas, allí se levantan, para impugnarnos, las decrépitas ideas que venimos á renovar, y nosotros estamos siempre en la brecha, sosteniendo el estandarte de la regeneradora idea, frente á todas las escuelas que la combaten.

Si *La Provincia* no puede negar esos hechos, ¿cómo se atreve á negar la oportunidad de la discusion? ¿Y qué otra cosa hace más que provocarla en el suelto que sinceramente le agradecemos, no tanto por los inmerecidos elogios que nos tributa y por los buenos deseos que manifiesta, como porque al obligarnos á contestarle nos dá pié para discutir?

Dentro del esclusivismo de una escuela, dice *La Provincia* que el Espiritismo es un error y un pecado de supersticion contrario al primer mandamiento y opuesto á la virtud de la religion. Estas afirmaciones valen tanto como las anteriores que hemos destruido.

El Espiritismo, como ciencia, se apoya en las verdades que esta reconoce; como doctrina moral, proclama los principios universalmente admitidos; y en el terreno religioso, no es más que la continuacion de la obra de Jesús, enseñando el cristianismo en su primitiva pureza, despojado de los errores y supersticiones obra de los hombres; es, en fin, la nueva revelacion, que viene en cumplimiento de las profecías evangélicas. Y viene providencialmente á levantar el espíritu religioso, tan decaido por las encontradas corrientes del materialismo, de la indiferencia y del fanatismo; viene á armonizar la ciencia y la creencia; viene á destruir los funestos exclusivismos, proclamando los dogmas de la caridad y la fraternidad universal; viene, en suma, á fundar el anhelado reino de Dios en la tierra, predicando la adoracion al Padre en Espíritu y en verdad, el amor á todos los seres, la santificacion del trabajo y la práctica del bien, que es la doctrina cristiana, la doctrina católica en la genuina acepcion de esta palabra. Por eso sin el «cree ó muere» de los siglos pasados y sin el sable ni la hoguera, se propaga tan rápidamente como no se propagó ninguna otra idea, habiendo conseguido en algunos años lo que solo despues de siglos consiguió el cristianismo.

Agradecemos de todas veras la amonestacion de *La Provincia* para que huyamos de lo que llama error y pecado; pero tenemos la seguridad, conservando nuestras facultades intelectuales, de no ofrecer el primer ejemplo de abandono de la fé racional que dá el Espiritismo, para tornar á la fé impuesta cuando no nos hallamos en estado de discernir. Al aceptar en la edad reflexiva una creencia que sancionan la razon y el sentimiento, despues de pasar por sucesivos períodos de indiferencia, de duda, de negacion y de solícita investigacion; cuando el estudio de cada dia viene ó afirmar aquella creencia, demostrando la verdad de los fundamentos en que descansa; y cuando la práctica de una doctrina produce como fruto la tranquilidad de conciencia, la satisfaccion del bien obrar y el propio mejoramiento; en esas condiciones y con tales resultados, no se retorna á la creencia abandonada, con pleno conocimiento de causa, por deficiente.

Al llegar aquí, recibimos el número de *La Provincia*, correspondiente al 17 de este mes, que dice lo siguiente:

«El Sr. Vizconde de Torres-Solanot ha tenido á bien dirigirnos una atenta carta, con fecha 12 del actual, motivada por el suelto que le dedicábamos en el número de nuestro diario correspondiente al 9 de Agosto. A pesar de nuestros grandes deseos de complacerle, no nos es posible insertarla en *La Provincia*, como desea, y esperamos que de ello nos dispensará, porque á su claro talento no ha de ocultarse que la simple y pura exposicion de la doctrina católica acerca del *Espiritismo* es la única actitud que, hoy por hoy, nos impone el interés de nuestra causa en esta localidad.»

Desques de esta esplícita retirada, que es el sistema de la escuela á que pertenece *La Provincia*, solo nos resta deplorar la conducta de los que disparan desde las trincheras de la intransigencia y huyen decididamente cuando se les llama á noble lid, pues saben que las ideas caducas deben dejar el paso á las nuevas ideas que, como el Espiritismo, y antes el cristianismo, se imponen por ley providencial.

TORRES-SOLANOT.

NOTICIAS Y AVISOS.

Rogamos á todos los periódicos que con El Criterio Espiritísta han establecido el cambio, sustituyan en las fajas ó direccion á aquel nombre el actual de nuestra Revista: El Espiritista.

—**Igual** ruego hacemos á cuantos por correspondencia se dirijan á esta Admlnistracion calle de Almagro, 8, entresuelo derecha, donde se hallan establecidas las oficinas del *Centro Espiritista Español*.

—**Retiramos** gran parte de la seccion de Miscelánea y la de Noticias para dedicar el espacio á la continuacion de la notable comunicacion sobre «Las Mediumnidades.«

SECCION AUXILIAR DE LA CORRESPONDENCIA DEL CENTRO Y DE «EL CRITERIO.»

F. A.—Mahon.—Recibido talon de 6 pesetas por la suscricion del corriente año.
A. M.—Trujillo.—Recibido 24 rs. por id. id.
J. F.—Barcelona.—Pagó el 78.
J M.—Idem.—Id.
P.—Idem.—Id.
T. C.—Cartagena.—Id.
P. P.—Córdoba.—Id.
C. A.—Idem.—Id.
J. M. F.—Jeréz.—Id.
J. B. por C. B.—Puerto-Rico.—Id.
J. O. S.—Santa Cruz de Tenerife.—Id.
J. A. P.—Puigerdá.—Id.
J. G.—Granada.—Id.
J. E. R. M.—Loja.—Id.
J. J.—Ayerbe.—Id.
F. G.—Yecla.—Id.
J. A. F.—Motril.—Id.
I. D.—Peñaranda de Bracamonte.—Id.
I. J.—Idem.—Id.
J. M. S.—Tarragona.—Id.
L. R.—Idem.—Id.
L. B.—Talavera de la Reina.—Id.
B. C.—Zaragoza.—Id.
M. R.—Idem.—Id.
I. M.—Idem.—Id.
M. S.—Idem.—Id.
L. R.—Bujaraloz.—Id.
I. E.—Idem.—Id.
B. C.—Andujar.—Id.
F. N. G.—Jaen.—Id.
D. M.—Lérida.—Id.
B. R.—Idem.—Id.
S. A.—Puerto-Rico, Humacao.—Id.
I. R.—Almansa.—Id.
J. B.—Idem.—Id.
E. R.—Sabadell, pagó 6.—Id.
J. C.—Villanueva y Geltrú.—Id.
M. C.—Ciudad Real.—Id.
A. B.—Cuenca.—Id.
H. V.—Corcubion.—Id.
A. J F.—Portugal.—Id.
S. R.—Leon.—Id.
M. R.—Andujar, 3 suscriciones.—id.
J. M. G.—Alanís.—Id.
D. C. L.—Idem.—Id.
T. C.—Lumbier.—Id.

MADRID. 1878.

Imp. de los Sres. Viuda é hijos de Alcántara, Fuencarral, 81.